



VIGÉSIMO QUINTA SESIÓN ORDINARIA

05-09-2018

ACTA

01.- En la sala de sesiones de la I. Municipalidad de ValLENAR, siendo las 08:30 horas, Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, don Cristian Tapia Ramos da la bienvenida a los Sres. Concejales y Concejala a la Vigésimo Quinta sesión del Concejo Municipal, saluda a Secretaria Municipal quien actúa como Ministro de Fe y Secretaria Ejecutiva del Concejo.

ASISTENCIA

SR. PRESIDENTE	DON CRISTIAN TAPIA RAMOS
SR. CONCEJAL	DON VICTOR ISLA LUTZ
SR. CONCEJAL	DON LUIS BOGDANIC CAMINADA
SR. CONCEJAL	DON ROBINSON MORALES VALERA
SR. CONCEJAL	DON PATRICIO NEIRA BRIZUELA
CONCEJALA	SRA. NORMA TORREJON VARELA
SR. CONCEJAL	DON LUIS VALDERRAMA MALTEZ

TABLA:

1. SALUDO SR. ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO
2. LECTURA ACTAS PENDIENTES
3. MODIFICACIÓN PLAN REGULADOR
4. CORRESPONDENCIA RECIBIDA
5. CUENTA SR. ALCALDE
6. TEMAS VARIOS

02. LECTURA ACTAS PENDIENTES:

Señor Alcalde hace presente la importancia de la revisión de las actas, concejales discuten el tema de la forma de difusión de las sesiones de Concejo desde sus puntos de vista. Concejales Morales plantea que en el punto de incidentes se indique claramente el nombre del Concejal y Concejala acuerdan que se elaboren en términos más generales, asistencias, nombre de cada Concejal en los incidentes que ellos plantean y resumir para relevar los acuerdos.

Acuerdan revisar las actas en la próxima sesión para revisarlas con mayor atención.

03. MODIFICACIÓN PLAN REGULADOR:

Sr. Alcalde saluda y da la bienvenida Director de SECPLA, Sr. Juan Carlos Rodríguez y Asesor Urbanista Sr. Carlos Montaña quienes presentarán una modificación al Plan regulador. Este proceso tiene una duración de 30 a 90 días, implica participación ciudadana, sugerencias y reclamos que pueda hacer la



comunidad frente a esta Modificación y se vuelve a presentar al Concejo, así una vez que se levantan todas las observaciones se hace un decreto y se envía al Ministerio.

Estas modificaciones se realizan por dos situaciones, construcción del CESFAM altiplano norte y la Construcción de un nuevo establecimiento para Carabineros; es importante que se realice para ejecutar los proyectos que están en carpeta y los que se vienen a futuro, las modificaciones deben estar plasmadas en el Plan Regulador con todos los cambios e incorporaciones que estaban pendientes y así en el momento de realizar los proyectos no se presenten problemas. También se deja claro que no se va a expropiar a nadie. El límite urbano también debe ser modificado para la construcción del nuevo cementerio, por el oeste abarca hasta Llanos de Soto, todo queda estipulado en la actualización del Plan.

Se requiere que el Concejo autorice el inicio del proceso de modificación del Plan vigente, acorde a la actual normativa que consiste en:

- 1.- Modificación del límite urbano debido a modificación de trazado de Avda. Borde Altiplano Norte, ello para la construcción del CESFAM Altiplano Norte y también pensando en la construcción del nuevo cementerio.
- 2.- Modificación de vialidad estructurante, esto se refiere a Avda. Lourdes entre calles Pedro Aguirre Cerda y Antofagasta.
- 3.- Incorporación de prolongación de Avda. Matta, entre Avda. Costanera Norte y Avda. Huasco. Modificación de trazado para establecer la conexión con Avda. Huasco, estaba definido el monto de recursos que se destinaría al proyecto a través del CCIRA, pero por razones institucionales dichos recursos quedaron pendientes. Sr. Alcalde presentará el tema al Ministerio el día lunes 10 del presente mes para iniciar el proyecto con nuevos recursos dada la importancia de éste. El CORE también está dispuesto a apoyar, especialmente la comisión de inversión. Asesor urbanista recuerda que ya hay temas aprobados, como el puente, la rotonda, la idea es ir aprobando por tramo.

La Empresa Wal-Mart, Supermercados Líder, ofrece pavimentar la Avda. Chungará, esta semana ingresaron el proyecto al MINVU, esto demora 3 a 4 meses, en ese sector hay muchos vehículos, por tanto urge una solución, fueron al lugar con el Director de Tránsito y pudieron ver que hay un camino de tierra, se ha solicitado un presupuesto para pasar una capa de estabilizado y una lechada asfáltica, de modo que quede habilitado en dos semanas. Unirá la carretera, Altos del valle y Las Terrazas. Concejal Isla consulta bajo qué modalidad se licitará, se informa que por trato directo, se solicitó presupuesto a las empresas Carmona y Guerrero.

- 4.- Otra necesidad es la desafectación de parte del área verde ubicada en la manzana N°3 del proyecto Altos del Valle 1 para habilitación de oficina de seguridad ciudadana, también la desafectación del área verde del proyecto de loteo "El olivar" en Villa Vista Alegre para construcción de equipamiento.

Concejales estiman importante dejar claro a la comunidad que no se termina con las áreas verdes, si no que se le agregan elementos, como una plaza de juegos, construcción de "aldea del encuentro", comentan Concejales y



Concejala. Es importante señalar que la construcción del cuartel de carabineros que se construirá en Torreblanca requiere destinar un terreno adecuado, se está pensando en dos sectores en Villa Vista Alegre, son dos áreas verdes que no están construidas pero afectas, por tanto se deben desafectar de modo que al elegir estén listas.

Luego de aprobado el inicio de las modificaciones, éstas se presentan al Consejo de Organizaciones de la Sociedad Civil quienes pueden presentar observaciones, se va a la comunidad en general y luego vuelve al Concejo, si hay observaciones, vuelve a la comunidad, se analiza y de nuevo vuelve al Concejo para su aprobación final.

Se informa que el COSOC, se reunirá el día 3 de Octubre fecha en la que se podría presentar.

Concejo aprueba por unanimidad el inicio de las gestiones para modificación del plan Regulador.

Acuerdo N°246

Por unanimidad de los presentes, se acuerda autorizar el inicio del Proceso de Modificación del Plan Regulador Comunal (PRC) vigente de la comuna de ValLENAR, acorde a la actual normativa, y que consiste en lo siguiente:

Modificación Límite Urbano:

Modificación límite urbano Nor-Oriente entre los vértices N, O y P, debido a modificación de trazado de

Avenida Borde Altiplano Norte.

Modificación Vialidad Estructurante:

Modificación de la dimensión y clasificación de Perfil de Avenida Lourdes entre calles Pedro Aguirre

Cerda y Antofagasta.

Incorporación de prolongación de Avenida Matta entre Avenida Costanera Norte y Avenida Huasco.

Modificación de trazado de Avenida Borde Altiplano Norte.

Desafectación Áreas Verdes:

Desafectación parte del área verde ubicada en la Manzana 3 del proyecto DFL-2 de 129 viviendas

denominado Altos del Valle I, para la habilitación de una oficina de Seguridad Ciudadana.

Desafectar área verde denominada Lote 47 del Proyecto de Loteo El Olivar "Villa Vista Alegre", para la

construcción de equipamiento.

Memo N°0103, de fecha 04 Septiembre 2018, Asesor Urbanista.

Una vez terminada una completa presentación del Plan Regulador con las Modificaciones que deben quedar plasmadas en él, Señor Juan Carlos Rodríguez director de Secpla, presenta un video en que muestra la recuperación de espacios realizada por los funcionarios tarea inserta en el programa de mejoramiento de la Gestión Municipal (P. M. G. M.) de la dirección, que comparte con el concejo. Muestra la remodelación de un espacio público.



Concejal Sr. Robinson Morales felicita a los funcionarios de la Secpla y expresa que "estos son los P. M. G. M. que queremos ver, señor Alcalde".

Señor Carlos Montaña expresa que "la verdad que más que un P.M.G.M acá trabajamos todos los funcionarios de la SECPLA fue una jornada desde las 9:00 de la mañana 4:30 de la tarde".

Señor alcalde felicita a nombre de todos los concejales y la señora concejala a los funcionarios la Secpla y agradece la presentación.

Concejal Morales insiste en la necesidad de proveer a la SECPLA de un proyector digital, lo que facilitaría su trabajo. Concejo está de acuerdo en ello.

04. CORRESPONDENCIA RECIBIDA:

1.-	Conjunto Folclórico Flor de Atacama	Solicitan aporte para viajar Arica y Parinacota con pareja de cueca, requieren aporte para confección de vestuario y combustible para representar a Vallenar en el certamen de cueca los días 12 y 13 de octubre 2018. Se aprueba aporte 150.000
-----	-------------------------------------	--

Se aprueba aportar \$150.000.-

Acuerdo N°246

Por unanimidad de los presentes, se aprueba aporte por la suma de \$150.000.- (Ciento cincuenta mil pesos) a la Agrupación Folklórica Flor de Atacama, representada por su presidenta Sra. Marcia Trigo Santibáñez, para apoyar en parte, gastos que se originarán en la compra de insumos para la confección de vestuario y traslado a la ciudad de Arica, y participar en Certamen Nacional de Cueca representando a la Región y nuestra comuna.

2.-	Asociación de Funcionarios municipales	Solicitan aporte de siete millones quinientos mil pesos para celebración de Fiestas Patrias con los funcionarios de todas las categorías contractuales
-----	--	--

Se aprueba aportar \$7.500.000.-

Acuerdo N°247

Por unanimidad de los presentes, se aprueba aportar la suma de \$7.500.000.- (Siete millones quinientos mil pesos) a la Asociación de Funcionarios Municipales ASEMUCH Vallenar, representada por su Presidenta Sra. Yolanda Rojas Bugueño, para apoyar en parte, gastos que se originarán en la realización de la celebración "Fiestas Patrias 2018", actividad programada con todos los funcionarios municipales.



3.-	AFUSAM	Solicitan aporte para apoyar a funcionaria que presenta enfermedad catastrófica y su situación socioeconómica es precaria.
-----	--------	--

Se aprueba aportar \$100.000.-

Acuerdo N°259

Por unanimidad de los presentes, se aprueba otorgar aporte por la suma de \$200.000.- (Doscientos mil pesos) a la Asociación Funcionarios Salud Municipal AFUSAM ValLENAR, representada por su Presidenta Srta. Olga Viñales Alfaro para entregar a dos socias que se encuentran afectadas por enfermedad catastrófica, distribuido de la siguiente forma:

1.- \$100.000.- a la Sra. **Miriam Ríos Godoy**: Para apoyo en el pago de derechos de instalación de cocinería en Sector de Ramadas, lo que contribuirá a obtener recursos para solventar en parte, gastos que implica su enfermedad de alto costo (cáncer)

2.- \$100.000.- a la Sra. **Nancy Pizarro Cerda**: Para apoyar en la adquisición de medicamentos, traslados, alimentación especial y otros insumos médicos para paliar en parte el costo que significa su enfermedad catastrófica (cáncer).

4.-	Club Deportivo Ajedrez	Solicita aporte para dar inicio a un taller de ajedrez, para ello requieren adquirir infraestructura como mesas y sillas plegables, tableros de ajedrez y un reloj digital para competencia.
-----	------------------------	--

Se aprueba por unanimidad aportar la suma de \$60.000. Se debe orientar a que concurran a la oficina de deportes del municipio para orientación en la presentación de proyectos para implementar el Club.

Acuerdo N°254

Por unanimidad de los presentes, se aprueba otorgar aporte por la suma de \$60.000.- (Sesenta mil pesos) al Club Deportivo, Cultural, Recreativo y Social de Ajedrez, representado por su Presidente Sr. Alejandro Paz López, para apoyar en parte, gastos que se originarán en la compra de diversos artículos para la práctica de este deporte ciencia, realizando talleres y actividades junto a niños, jóvenes y adultos en la comuna.

5.-	Unión Comunal Rural	Solicita aporte en combustible para traslado a Chañaral para 5 Dirigentes para formar la Directiva de Federación.-
-----	---------------------	--

Se aprueba por unanimidad aportar la suma de \$60.000

Acuerdo N°250

Por unanimidad de los presentes, se aprueba otorgar aporte de \$60.000.- (Sesenta mil pesos) a la Unión Comunal Junta de Vecinos Localidades Rurales, representada por su Presidenta Sra.



**I MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO**



Sandra Tapia Morales para solventar en parte, el traslado de dirigentes a la comuna de Chañaral y participar en asamblea para la elección del nuevo directorio regional.

6.-	Iglesia Unida Pentecostal	Solicita aporte de petróleo para viajar a un encuentro a Copiapó para el día 08-09-2018.-.-
-----	---------------------------	---

Se aprueba por unanimidad aportar la suma de \$40.000, una vez que rinda aporte entregado anteriormente.

Acuerdo N°252

Por unanimidad de los presentes, se aprueba otorgar aporte por la suma de \$40.000.- (Cuarenta mil pesos) a la Iglesia Unida Metodista Pentecostal, representado por su Pastor 2° Sr. Domingo Villanueva Quispe, para apoyar en parte, gastos que se originarán en el traslado de jóvenes y concurrir a Encuentro de Juventud en la ciudad de Copiapó, quienes no cuentan con recursos para realizar el viaje.

7.-	Asociación Ancestral Religiosa de devotos a la Virgen del Rosario de la localidad de El Carrizo	Solicita aporte de 150 mil pesos para realizar un plato único a realizarse el 8 de Sept. a fin de reunir recursos y recuperar parte de los enseres que les fueron sustraídos de la sede y capilla en la Localidad de El carrizo
-----	---	---

Se aprueba por unanimidad aportar la suma de \$100.000

Acuerdo N°258

Por unanimidad de los presentes, se aprueba otorgar aporte por la suma de \$100.000.- (Cien mil pesos) a la Asociación Ancestral Religiosa de Devotos a la Virgen del Rosario de la Localidad del Carrizo, representada por su Presidente Sr. Cristino González Varela, para solventar en parte, gastos que se originarán en la realización de actividad en beneficio de la organización; quienes han sido objeto de reiterados actos delictuales (robos) en dependencias de ese sector rural.

8.-	Club Deportivo y cultural Colo Colo	Solicitan aporte para adquirir alimentos y realizar plato único para reunir fondos y celebrar aniversario del club.
-----	-------------------------------------	---

Se otorga \$30.000.-

Acuerdo N°251

Por unanimidad de los presentes, se aprueba otorgar aporte por la suma de \$30.000.- (Treinta mil pesos) al Club Deportivo y Cultural Colo Colo, representado por su Presidenta Sra. Gladys Mena Huerta, para apoyar en parte, gastos que se originarán en la compra de insumos y realizar plato único recaudando fondos en beneficio de la organización para celebrar un nuevo aniversario del club .



9.-	Junta de Vecinos N°7	Solicitan aporte para realizar actividades de Fiestas Patrias y Celebrar el que "pasamos Agosto" junto a la comunidad
-----	----------------------	---

Concejo aporta \$30.000.-

Acuerdo N°257

Por unanimidad de los presentes, se aprueba otorgar aporte por la suma de \$30.000.- (Treinta mil pesos) a la Junta de Vecinos N°7 Rafael Torreblanca, representada por su Presidente Sr. Mariano Herrera Saldias, para apoyar en parte, gastos que se originarán en la compra de insumos para la celebración de actividades "Pasamos Agosto" y "Fiestas Patrias 2018" junto a vecinos del sector.

10.-	Junta de Vecinos Altos del Valle y Terrazas II	Solicitan aporte para realizar actividades de Fiestas Patrias-
------	--	--

Concejo aporta \$30.000.- siempre que agreguen a la solicitud la firma de la directiva de la organización.

Acuerdo N°253

Por unanimidad de los presentes, se aprueba otorgar aporte por la suma de \$30.000.- (Treinta mil pesos) a la Junta de Vecinos Alto del Valle y Terrazas II, representado por su Presidente Sr. Darwin Espinoza Díaz, para apoyar en parte, gastos que se originarán en la celebración de "Fiestas Patrias Año 2018" junto a socios y vecinos del sector.

11.-	Junta de Vecinos Pedro Aguirre Cerda	Solicitan aporte para realizar cena de aniversario de la organización.
------	--------------------------------------	--

Concejo aporta \$40.000.-

Acuerdo N°248

Por unanimidad de los presentes, se aprueba aportar la suma de \$40.000.- (Cuarenta mil pesos) a la Junta de Vecinos Pedro Aguirre Cerda, representada por su Presidenta Sra. Silvia Cuadra Saavedra para solventar en parte, gastos que se originarán en la compra de insumos y celebrar un aniversario de la organización junto a los socios.

12.-	Club deportivo Huracán Senior	Solicitan aporte para realizar plato único para reunir fondos para pagar deuda contraída con la Asociación de futbol Amateur.
------	-------------------------------	---

Concejo aporta \$50.000.-

Acuerdo N°249

Por unanimidad de los presentes, se aprueba aportar la suma de \$50.000.- (Cincuenta mil pesos) al Club Deportivo Huracán Seniors, representado por su Presidente Sr. Francisco Pezo Córdova para solventar en parte, gastos que se originarán en la compra de insumos y realizar actividad en



beneficio de la organización, para seguir en la mejora de su sede social y pago de deuda en Asociación de Fútbol Amateur.

13.-	Medio Ambiente	Informa que ya fueron retirados los contenedores de basura que estaban en el sector de la plaza.
------	----------------	--

Concejales toman conocimiento.

14.-	SECPLA	Solicita modificar acuerdo N°166 de fecha 18 de Agosto de 2015 en que se autorizó traspaso de terreno municipal para proyecto habitacional Villa Los Artesanos. Se debe agregar que dicho traspaso se aprobó a título gratuito.
------	--------	---

Concejo aprueba solicitud.

Acuerdo N°244

Por unanimidad de los presentes, se modifica Acuerdo N°166 de fecha 18 de Agosto 2015, que aprueba el traspaso del terreno de dominio municipal ubicado en Avenida Matta esquina Sargento Aldea al Comité Habitacional "Villa de Artesanos", representado por su Presidenta la Sra. Victoria Olivares Kelly en donde se emplazará el Proyecto para la construcción de 28 viviendas en la comuna de ValLENAR

Se deja establecido que dicha transferencia es a título gratuito.
Memo N°390 del 03 de Septiembre 2018, Director Secretaría Comunal de Planificación.

15.-	Depto. de Rentas Municipales	Solicita pronunciamiento para traslado de Patente y cambio de razón social depósito de bebidas alcohólicas a nombre de Janett Chavez Vicencio, local denominado "San Mecha" para instalarse en Carlos Condell N°26 Pobl. Baquedano.
------	------------------------------	---

Comisión de Alcoholes visitó el lugar y estima procedente lo solicitado por lo que se aprueba por unanimidad.

Acuerdo N°243

Por unanimidad de los presentes, se aprueba Reglamento de "Funcionamiento Ramadas, Cocinerías y Feria Sector Cuatro Palomas, Fiestas Patrias 2018" en la comuna de ValLENAR, la que se realizará desde el Viernes 14 al Jueves 20 de Septiembre del año en curso.

Informe N°156, Encargada de Rentas Municipales.



16.-	DAF.	<p>Remite para información del Concejo los documentos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Rendición de cuentas Villa Juan López 2.. Instituciones con rendición de cuentas pendientes,. 3.- Análisis gastos festival Vallenar canta 2018. 4.- Proyecto Barrido de Calles y Áreas Verdes año 2018.
------	------	---

Concejo solicita copia del documento para cada uno.

17.-	Dirección de Desarrollo comunitario	<p>Solicita acuerdo para producción técnica y artística para show de fiestas patrias 2018 en el sector de Cuatro Palomas debido a que el valor del servicio sobrepasa las 500 UTM.</p>
------	-------------------------------------	--

Concejo aprueba por unanimidad.

Acuerdo N°239

Por unanimidad de los presentes, se autoriza el proceso de Llamado a Licitación para la contratación de los servicios de "Producción Técnica y Artística" y realizar Show de Fiestas Patrias Año 2018, en el Sector Cuatro Palomas de la comuna de Vallenar por la suma de \$22.000.000 más I.V.A.-, monto que supera las 500 U.T.M., de acuerdo al Art. 65 Letra j) Ley Orgánica N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

Memo N°1096, de fecha 05 Septiembre 2018, Directora Desarrollo Comunitario.

5.- CUENTA SR. ALCALDE:

Pavimentación de calles faltantes:

Sr. Alcalde informa de los proyectos de pavimentación que fueron aprobados por el CORE, son \$1.250.000.000 para la pavimentación de las calles que faltan comenzando por las más deterioradas y de ser necesario contemplará lomos de toro. En general están muy contentos con el trabajo de pavimentación realizado en la comuna.

Concejal Señor Luis Bogdanic consulta si el trabajo consulta desarme o recapado, pide que se considere esta vez dejar las cámaras como corresponde. Sr. Alcalde informa que considera desarme, pavimentación y recapado según sea necesario. También podría incluir lomos de toro.

Respecto de las calle, Concejala Torrejón, recuerda la urgencia de pavimentar la calle libertad porque lo solicita la locomoción colectiva. Sr. Alcalde informa que serán priorizadas de acuerdo a urgencia.



Adquisición de camiones aljibe:

Informa que se hizo una modificación al proyecto de adquisición de camiones aljibe que en un momento determinado se iba a comprar uno de 20.000 litros y otro de 10.000, en definitiva se aprobó la compra de dos de 15.000 litros.

Proyecto de alcantarillado rural para Incahuasi:

También informa que el proyecto de Incahuasi ya está listo en un 99,9%, la DOH informó al Ministerio de Desarrollo social, en marzo que no habría problemas con el suministro de agua, pero el SEREMI visitó el lugar, solicitó un nuevo informe, que no es necesario porque ya está, se requiere más estudios en toda la cuenca para solución del tema en el sector. El proyecto está aprobado por \$2.100.000.-, lo que se asegura es que en caso de no tener agua, enviar camiones aljibe.

El año pasado el municipio invirtió \$80.000.000.- Este proyecto todavía no está en el portal porque tiene que tomar razón la contraloría por lo que debería estar partiendo en Noviembre.

Prolongación Avda. Matta:

Sr. Alcalde recuerda que en el mes de Marzo de este año aprobaron 160 millones de pesos para que a través del CCIRA se hiciera el estudio de la prolongación de Avda. Matta, desgraciadamente a esta institución, por razones legales le congelaron sus cuentas a raíz de una demanda, dentro de esas cuentas estaban los 160 millones, de modo que ayer se reunió con el director SECPLA, el Asesor Urbanista y el Jefe de Proyectos para analizar cómo revertir la situación, expresa que habría dos opciones, hay que buscar recursos a través de la SUBDERE para el estudio, pero hay un proyecto anterior que se debe actualizar, por lo que está solicitando una reunión con el Ministerio de Desarrollo Social para direccionar el antiguo proyecto y hacerlo más rápido, de modo que el Asesor urbanista ubicará los antecedentes técnicos, con ellos viajar a Stgo. La idea es lograr apoyo para iniciar trabajos el próximo año dada la urgencia de su implementación.

Asesor Urbanista expresa que hay insumos aprobados de este proyecto, uno de los escollos es el puente Algarrobo. El paso a desnivel y el proyecto Matta, que su bien en principio llegaba hasta Vista Alegre se requiere abordarlo por tramo ya que hay urgencias que atacar hoy. La empresa Walmart se comprometió a pavimentar Chungará, lo que permitirá conectar Avda. Huasco con Altos del Valle.

Sr. Alcalde informa que se realizará un trabajo completo con veredas y luminarias, por tanto ingresaron un proyecto al MINVU. Si bien es la solución, demorará unos cuantos meses y se requiere soluciones urgentes por lo que junto al Director de Tránsito visitaron el sector y vieron factible con apoyo de vialidad y un proyecto de rápida aprobación dejar el camino habilitado al tránsito antes de las fiestas Patrias, quedarían conectados con la carretera, Altos del Valle y Las Terrazas.

Concejales Bogdanic y Morales consultan la modalidad de contrato, Sr. Alcalde informa que se hará por trato directo, se solicitó presupuesto a dos empresas. Patricio Guerrero y Roger Carmona. La ventaja que tiene el proyecto es que ya



está en el nivel central allí consultar si sirve todo lo que tenemos para avanzar, se trata de ver cuánto tenemos, los insumos, los profesionales con que se cuenta para continuar.

Respecto del trabajo de habilitación del camino señalado, Concejal Bogdanic comenta si será oportuno invertir dinero en un mejoramiento provisorio. Sr. Alcalde responde afirmativamente pensando en el problema diario de los vecinos de ese sector por atochamiento vehicular, además expresa Asesor urbanista, está contenido en el Plan regulador y está dentro de los compromisos de la empresa Walmart.

Concejales Isla y Bogdanic manifiestan su aprehensión por gastar recursos en algo provisorio, Sr. Alcalde reitera la urgencia de realizar el trabajo. Concejal Morales expresa que una vez que conozca el valor del trabajo, lo informe y ellos opinarán en consecuencia.

Concejal Neira apoya la propuesta del Sr. Alcalde porque entiende que el problema vial requiere atención urgente.

Concejal Isla expresa que está de acuerdo en que se requiere solución urgente, pero también siente la responsabilidad de velar por el buen uso de los recursos, de ahí que está de acuerdo con el Concejal Bogdanic. Sr. Alcalde reitera que la solución definitiva está, esto es sólo un avance para que la gente tenga una solución a la brevedad.

Concejala estima que es urgente una solución, ella lo apoya porque conoce la situación de quienes viven en ese sector y deben desplazarse hacia el centro, estima que en la próxima sesión se informe montos y decidan.

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS:

Señor Pablo Lanás presenta las modificaciones presupuestarias número 20 y 22 e informa que la número 21 fue revisada en la sesión anterior y aprobada.

Modificación número 20, se refiere a traspaso por valor de M\$97.275.-

La modificación N°22, es un traspaso por M\$66.055.-

Ambas modificaciones se refieren al programa de actividades de Septiembre.

PEGAR ACUERDOS n°242 Y 241.

Concejal señor Víctor Isla pide copia al director DAF . del resumen de todos los gastos de las actividades de 18 de septiembre 2018.

Se remitirá pasadas las actividades. Respecto del programa de fiestas patrias Señor Alcalde informa que se está re imprimiendo el porque se están haciendo ajustes.

Señor Pablo lanás presentó en el concejo pasado el tema del proyecto de barrido de calles, éste se hará desde junio a diciembre 2018 para no estar haciendo contrato mes a mes, de este modo se evita el retraso en el pago a los trabajadores.

Concejal Isla consulta si es legal la forma de contrato para evitar posteriores dificultades judiciales. Director informa que no habría problema. Concejal solicita que Asesor jurídico participe en una sesión e informe al respecto.



Concejal señor Robinson Morales consulta si este año los prestadores de servicio recibirán aguinaldo, director informa que es así y que el monto se aumentó en \$10.000.- por tanto se pagará \$33.333.- también en Navidad.

Concejal Bogdanic solicita seguridad de que es legal y no habrá que devolver luego los montos. Sr. alcalde expresa que todo está avalado por jurídico

Respecto del aporte de un millón de pesos a los clubes deportivos seniors, con sede en el complejo deportivo "Fidencio Santander" en Cuatro Palomas, se informa que está todo listo, los convenios se están preparando y el próx. Dgo. Se entregarán los recursos a cada club que cuente con los requisitos legales establecidos.

Señor Pablo Lanás expresa que requiere hacer una nueva licitación para teléfonos celulares, el monto supera las 500 U.T.M., por tanto requiere acuerdo de Concejo para llamar a licitación pública.

TEMAS VARIOS:

Concejal Víctor Isla:

Retén de carabineros:

Respecto de la gestión en que se obtuvo la decisión de construir un cuartel de carabineros en el sector Torreblanca y luego la construcción de otras dependencias de carabineros en el sector Carrera, los vecinos del sector Baquedano, se están movilizándolo para impedir que se saque el retén Rozas Bugueño de la población, ello porque allí se cometen delitos y también el uso de drogas es importante, además expresan que el edificio fue construido con aportes de los pobladores

Sr. Alcalde aclara la situación de Carabineros, ya que los vecinos piensan que al sacar el Retén va quedar una oficina comunitaria y este sector está complicado con la delincuencia y la droga.

Expresa que fue una información que entrego Carabineros este Retén no cumple con los requisitos que deben tener dormitorios, comedores esto es un tema muy delicado y tiene que hacerse cargo la Gobernación. Acá lo único que hizo la Municipalidad fue entregar el terreno para la construcción del Retén.

Concejal consulta qué se hará, tiene claro que no depende del alcalde o municipio.

Sr. Alcalde expresa que desde el año 2013, se evaluó la instalación de un nuevo retén dado que el existente no cumple con los requisitos necesarios para atender una población mayor, el municipio entregó el terreno solicitado, eso le fue solicitado. La seguridad pública corresponde a la Gobernación, por ello solicitará una reunión con la comunidad y el Sr. Gobernador, en Baquedano de modo que él exponga la situación. En todo caso, el retén no se usará como junta de vecinos ni CEFAM, podría transformarse en edificio para seguridad pública, con personal que pudiera recibir información de los vecinos y traspasarla a carabineros y/o seguridad pública, en suma, el edificio continuaría sirviendo a la comunidad en el tema de seguridad.

Alcalde plantea la necesidad de elaborar comunicados de prensa y una reunión en el terreno con participación de las organizaciones de la comunidad, el Concejo en



pleno, la Gobernación, PDI., Carabineros y la unidad de seguridad Ciudadana municipal.

Concejal Bogdanic expresa que no es posible instalar un retén en cada población, este estará bien equipado para atender a todo el altiplano.

Concejal Patricio Neira está de acuerdo con el planteamiento del Concejal Bogdanic y agrega que puede ser que el recinto de Baquedano mantenga el nombre "Rozas Bugueño" y al nuevo edificio se le busque otra denominación.

Concejal Señor Luis Bogdanic valora la labor de los vehículos de Seguridad Ciudadana en vez de andar todo el día dando vueltas que tengan un lugar donde, hagan una evaluación final, se necesita un lugar de donde los llamen y de ahí salir.

Concejal Señor Luis Valderrama estima que es importante la información porque cuando se ve esto en las redes sociales, es muy importante que los seis concejales manejemos la misma información, porque así "cuando la gente pregunte todos hablamos el mismo tema, es valioso para nosotros y para usted que es la cara visible de la municipalidad lo primero es el buen discurso la buena instancia de la información".

Sr. Alcalde expresa que cuando hace un análisis de lo que se ha entregado, cámaras de seguridad, los vehículos de Seguridad Ciudadana, ahora el retén para la Torre Blanca, "toda la gente está contenta con estos logros, porque en el fondo es lo que han estado pidiendo por años, siempre lo digo, el concejo municipal y yo lo hemos logrado con un gran trabajo en equipo y también se suman a los parlamentarios, dirigentes sociales y la comunidad".

Sr. Alcalde propone invitar al Sr. Gobernador a una sesión del concejo para que informe las acciones en seguridad pública.

Prevención de incendios:

Informa que participó en una reunión con Bomberos, ellos presentan preocupación por el sector callejón Martínez porque se dan todas las condiciones para producirse un incendio de gran magnitud como el que ocurrió hace unos años, solicitan tomar las medidas de mitigación para prevenir o ver la manera de hacer un corta fuego.

Concejal Señor Luis Bogdanic expresa que en una oportunidad habló con Don Jorge Torres quien informó que harían una cortina corta fuego, Sr. alcalde informa que se está trabajando con CAP. CONAF y municipio en las tareas. Solicitar información actualizada a Encargado de emergencia.

COANIL:

Concejal solicita se reciba en una sesión de concejo a la fundación COANIL para que informen el trabajo que desarrollan con personas con discapacidad. Se acuerda invitarlos para la última sesión de Septiembre.

Concejal Sr. Luis Valderrama Maltés:

Corporación Educativa Ambiental para las Américas "Participa":

Solicita la posibilidad que la próxima semana puedan visitar al Concejo la Corporación Educativa Ambiental Participa (CAPA) para las Américas, quieren



realizar un evento para fines de Septiembre. Sr. Alcalde le señala que se coordine con Director de Medio Ambiente.

Vendedores instalados en espacio público:

También consulta por el kiosco que está en calle Santiago que está vendiendo todavía a pesar que se le había dado un plazo de salida y que pasa con la feria Navideña, si va a estar en el mismo lugar del Techado. Sr. Alcalde se comunica con Inspección para retiro del vendedor y entrega instrucciones. La feria continuará en el mismo lugar.

Concejal Señor Patricio Neira Brizuela:

Taller de reparación de vehículos:

Concejal Sr. Patricio Neira lee carta de unos vecinos que informan respecto de un taller de pintura de vehículos en calle Aconcagua con Arturo Prat que expele mucho olor a pintura, trabajan hasta tarde en la noche y hacen mucho ruido, las familias del entorno están expuestas a aire contaminado por químicos. Se debe informar a Inspección para que visite el taller y sancione.

Informe de Contraloría:

Concejal manifiesta su preocupación por extenso informe de Contraloría en relación a recursos SEP. De educación, hay allí temas no resueltos respecto a uso de esos recursos, además habría licitaciones por más de 500 U.T.M. que no pasaron por el Concejo. Solicita al Sr. Alcalde analizar este informe.

Sr. Alcalde expresa que solicitó al Sr. Mauricio Hidalgo liberar al Sr. Luis Ruiz y a la Sra. Gladis Flores que son las personas encargadas de los recursos SEP. Para que elaboren el informe correspondiente y así levantar todas las observaciones. Sr. Alcalde aclara que normalmente Contraloría informa y otorga un plazo para descargos, allí se aclara todo.

Sumario:

Concejal Sr. Patricio Neira consulta por resultado del Sumario que se está incoando a la Sra. Rebeca Torrejón.

Sr. Alcalde expresa que eso está listo solicitará al Asesor Jurídico que venga a exponer sobre el tema, se aclara que la persona no hizo el cuarto medio en el Liceo Pedro Troncoso, según la información emanada de este Sumario, ahora se tiene que pasar a Tribunales.

Canil:

Sr. Patricio Neira visitó el Canil Municipal expresa que está todo muy limpio y ordenado; solicita que cuando participe de una sesión el abogado traiga la querrela de la cual el municipio se hizo parte por la muerte de perros y otros animales en la comuna.

Ex conscriptos:

Advierte que viene a la comuna un Sr. Ex conscripto que viene de Copiapó, solicita dinero a quienes se reúnen no rinde y sería agresivo con quienes le piden transparencia, por estas razones solicita no se le brinde espacio municipal. Sr. Alcalde manifiesta que el Centro comunitario está abierto a todas las



organizaciones y ellos cuentan con una organización con personalidad jurídica en ValLENAR

Sr. Alcalde sugiere participar en alguna de las reuniones para aclarar el tema.

Protocolo:

Concejal Neira solicita que en los actos oficiales del municipio los Concejales sean saludados por sus nombres en los vocativos; se hará presente a la unidad de relaciones públicas. Sr. Alcalde manifiesta que siempre menciona al Concejo en sus intervenciones, pero no en todas las actividades participan los concejales, por tanto cuando participan en alguna actividad él los menciona.

Concejal Señor Robinson Morales Valera:

Programa Adulto Mayor:

Concejal Sr. Robinson Morales, felicita a Don Humberto Rojas Marín y a todo su equipo por el tremendo trabajo que ha realizado con los adultos Mayores ya que los recursos no son muchos, dice que ha conversado con varias adultos mayores y se nota que están muy contentos. Se debería enviar un reconocimiento a él y equipo de trabajo e instarlos a seguir trabajando.

Cámaras de seguridad:

Expresa que fue a visitar las cámaras de vigilancias con el Concejal Sr. Patricio Neira hay problemas con dos de ellas que no están funcionando, una en el Liceo Bicentenario y la otra en la Escuela Hermanos Carrera, consulta por las garantías si todavía están vigente. Sr. Alcalde indica que sí, que está vigente y que hay que pedirle al Encargado de Seguridad Ciudadana que llame a la Empresa para su solución.

Concejal Sr. Robinson Morales solicita que cuando venga personal de la Empresa como Municipalidad tengamos un funcionario que sepa del tema como un hito, para que cuando ellos revisen el funcionario sepa de lo que están hablando.

Sr. Alcalde informa que el funcionario conoce el tema.

Concejal Valderrama consulta cuántas cámaras están instaladas en total. Se informa que siete en los colegios.

Reductores de velocidad:

Concejal Sr. Robinson Morales consulta si en los recursos para pavimento están considerados los "lomos de toro". Sr. Alcalde expresa que en la medida que se van haciendo los trabajos se ve si es necesario, se comunica a la empresa y se hace el trabajo.

Concejal Señor Luis Bogdanic:

Concejal Sr. Luis Bogdanic explica que Seremi de Energía le informó que habló con el Sr. Alcalde para explicarle que existe una posibilidad de cambiar la iluminación por Led, que hay que tener cuidado con los paneles solares en su instalación.

Sr. Alcalde informa que efectivamente estuvo en reunión con el Seremi de Energía, donde se le explica que se hizo el cambio de Luminarias y al término de este



proyecto, se cambió la Normativa por Led, conversamos y se puede hacer el cambio presentando el proyecto.

Agua en Domeyko:

Concejal informa que fue a Domeyko con el Gobernador a una reunión por el Agua Potable con el presidente del Comité y aclaró que no hay problema con el agua, lo que pasa que en ciertos horarios y en la parte alta hay baja presión, se hizo una revisión con tres casas al azar y no había problemas, una porque hay mucha gente de afuera como trabajadoras que antes de irse ,se bañan y lo mismo pasa en la tarde, pero en ningún momento han quedado sin agua, informaron que hace un tiempo atrás cuando faltó el agua, el Sr. Alcalde envió el camión y si no el municipio hace un informe Alfa a la Onemi y se soluciona el problema.

Sr. Alcalde informa que el proyecto de instalación del pozo "Bandurria" va a salir para Octubre se están haciendo todas las conexiones pero hay que paralizar por 15 días y abastecer con camiones a la comunidad.

Se va a solicitar que la limpieza de todo esto se haga para el mes de Marzo y no ahora porque por el tiempo de calor es cuando más agua se ocupa.

Concejala Señora Norma Torrejón Varela:

Feria de las pulgas:

Concejala Sra. Norma Torrejón informa que conversó con las persona de la feria de las pulgas de la Baquedano y le comentan que cuando se formó esta feria era para las personas que más necesitan y vender cosas de segunda mano pero ahora en la actualidad están todas las personas del Fondo Esperanza hay más de 200 puestos, ellos venden todo nuevo y no ropa usada por ello solicita visita de inspectores.

Avances del museo:

También informa que el Sr. Jorge Zambra, director del museo, está trabajando temporalmente en la Biblioteca Pública, tiene dudas si el mejoramiento del museo contempla la compra de mobiliario, se informa que es así.

Guardias en CESFAM:

Informa que por cuarta vez una funcionaria ha sido atacada la llevaron a la mutual de Seguridad y no había ningún profesional para la atención. Nuevamente consulta por el Guardia. Se informa que ya están contratados los guardias.

Concejal Isla manifiesta que se hace necesario contar con apoyo sico-jurídico para los funcionarios(as) que sean atacados, jurídico debería acompañarlos en el proceso de llevar las denuncias a tribunales.

Adquisición de casa sede comunitaria:

Consulta cómo va la compra de la casa para la Junta de Vecinos Ampliación Baquedano. Se informa que está en los trámites legales.



**I MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO**



Antes de concluir la sesión Sr. Alcalde solicita al Administrador municipal informe respecto de la necesidad de tomar algunos acuerdos para dar el vamos al trabajo por turnos de los funcionarios del programa de seguridad pública, dado que se vió necesario aumentar los turnos para llegar a cubrir las 24 Hrs. en el caso de los operadores de cámaras y en el caso de las personas que patrullan las calles, turnos de 7.30 a 24 Hrs., por tanto hay que pagar sueldos, horas extra, viáticos en caso necesario, para ello se requiere los recursos que están aprobados.

Sr. Alcalde expresa que se debe elaborar un informe con las Funciones y facultades de los funcionarios de Seguridad Pública y adjuntar el Reglamento Interno, el que fue entregado a cada Concejal y será sancionado en la siguiente sesión de Concejo.

Concluye la sesión a las 13:30 horas.




NANCY FARFÁN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

NFR/mvb/nfr.-